Naciones Unidas S/PV.6082



Consejo de Seguridad

Sexagésimo cuarto año

Provisional

6082ª sesión

Viernes 13 de febrero de 2009, a las 10.20 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Takasu	(Japón)
Miembros:	Austria	Sr. Mayr-Harting
	Burkina Faso	Sr. Koudougou
	China	Sr. Liu Zhenmin
	Costa Rica	Sr. Urbina
	Croacia	Sr. Jurica
	Estados Unidos de América	Sra. DiCarlo
	Federación de Rusia	Sr. Churkin
	Francia	Sr. Lacroix
	Jamahiriya Árabe Libia	Sr. Dabbashi
	México	Sr. Heller
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir John Sawers
	Turquía	Sr. İlkin
	Uganda	Sr. Rugunda
	Viet Nam	Sr. Le Luong Minh

Orden del día

La situación en Georgia

Informe del Secretario General sobre la situación en Abjasia (Georgia), presentado de conformidad con la resolución 1839 (2008) del Consejo de Seguridad (S/2009/69)

09-23805 (S)



Se abre la sesión a las 10.20 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Georgia

Informe del Secretario General sobre la situación en Abjasia (Georgia), presentado de conformidad con la resolución 1839 (2008) del Consejo de Seguridad (S/2009/69)

El Presidente (*habla en inglés*): Desearía informar al Consejo de que he recibido cartas de los representantes de Georgia y Alemania, en las que solicitan que se les invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invite a esos representantes a participar en el debate sobre el tema sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Lomaia (Georgia) toma asiento a la mesa del Consejo; el Sr. Matussek (Alemania) ocupa el asiento que se le ha reservado a un lado del Salón del Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tiene ante sí el documento S/2009/88, que contiene el texto de un proyecto de resolución preparado en el transcurso de las consultas previas del Consejo. Los Miembros del Consejo también tienen ante sí el documento S/2009/69, que contiene el informe del Secretario General sobre la situación en Abjasia (Georgia) en virtud de la resolución 1839 (2008) del Consejo de Seguridad.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Austria, Burkina Faso, China, Costa Rica, Croacia, Francia, Japón, Jamahiriya Árabe Libia, México, Federación de Rusia, Turquía, Uganda, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América, Viet Nam.

El Presidente (*habla en inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. El proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1866 (2009).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 10.25 horas.